



1° CONVOCATORÍA TUTORÍAS DE PARES 2019

Patología General

Estimados estudiantes, **desde el día viernes 24 hasta el próximo viernes 31 de mayo**, se estarán recepcionando las solicitudes de Tutorías de Pares (en la página podrán encontrar el formato o modelo de nota).

Durante lo que resta del primer cuatrimestre deberán **acompañar, guiar y asesorar académicamente** a aquellos estudiantes que se encuentran en riesgo de perder la regularidad de la materia. La idea es que puedan asesorarlos en el estudio y abordaje de la asignatura tanto para el próximo examen parcial como para la reparcialización de la misma en el turno de Julio.

Se trata de un **compromiso** que debe ser asumido y respetado como tal, puesto que los estudiantes involucrados dependerán de ustedes y viceversa.

No olviden especificar en la solicitud número de matrícula, DNI y teléfono celular para poder contactarlos a la mayor brevedad posible.

Recuerden que esta actividad constituye un importante antecedente que se sumará a sus futuros títulos.

REQUISITOS:

- Ser alumno regular de cuarto o quinto año de la carrera al momento de la inscripción.
- No tener sanciones disciplinarias en la Universidad.
- Tener aprobada la materia objeto de concurso con una calificación igual o superior a ocho (8).
- Reunirse en las instalaciones de la Facultad mínimamente una hora, una vez por semana con el o los estudiantes tutorados.

